PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA QUÍMICA

6/12/2016

Presentes: Dres. Gloria Serra, Leopoldo Suescun, Williams Porcal, Ma. Inés

Siri, Dinorah Gambino, Lic. Daniel Molinari

Ausentes: Dres. Ma. del Pilar Menéndez

I LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Resolución: Se aprueba sin modificaciones (unanimidad 6/6)

II ASUNTOS DEL ÁREA

1. Evaluación del informe de avance de la estudiante Agustina Vila, presentada por la Dra. Gabriela Irazoqui.

Resolución: Se toma conocimiento y se hace llegar a la estudiante y a sus Directores de tesis, Dres. Ignacio Carrera y Sonia Rodríguez. (unanimidad 6/6)

2. Evaluación del informe de avance de la estudiante Natalia Ríos, presentada por la Dra. Laura Scarone.

Resolución: Se toma conocimiento y se hace llegar a la estudiante y a sus Directores de tesis, Dres. Gloria López y Rafael Radi. (unanimidad 6/6)

3. Nota presentada por el Prof. Francisco Batista en la que solicita mantener el vínculo con el Programa en carácter de Investigador Asociado, debido a su cese en Facultad de Química.

<u>Resolución</u>: Se toma conocimiento de la solicitud presentada por el Prof. Francisco Batista y se accede al pasaje a Investigador Asociado del área.

Este Consejo desea manifestar el agradecimiento y reconocimiento por la colaboración brindada con las actividades del Programa desde su ingreso

como Investigador, en el año 1987. Entre las actividades realizadas, podemos destacar su participación en Comisiones (reevaluación de investigadores, evaluación de Premios Roberto Caldeyro Barcia, evaluación del Premio en Ciencias Químicas), formación de estudiantes de Posgrado, integración de tribunales de tesis, dictado de Cursos. (unanimidad 6/6)

Se retira de sala la Dra. Dinorah Gambino.

4. Solicitud de auspicio para el 11th International Vanadium Symposium, presentada por la Dra. Dinorah Gambino.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud presentada y por lo tanto auspiciar el mencionado Simposio, a realizarse del 5 al 8 de noviembre de 2018. (unanimidad 5/5)

Regresa a sala la Dra. Dinorah Gambino.

5. Presentación del evento "Consolidación de una Red Interinstitucional en Microbiología y Metagenómica Ambiental", propuesto como actividad interdisciplinaria por los Dres. Claudia Etchebehere, investigadora de las áreas Química y Biología, la Dra. Mabel Berois, investigadora del área Biología y el Dr. Néstor Mazzeo, investigador de las áreas Biología y Geociencias.

Resolución: Se resuelve avalar la postulación de la actividad y por tanto apoyar con \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil) en caso de que el área Biología lo considere de interés y apruebe parte de su financiación, así como también la Comisión Directiva. (unanimidad 6/6).

6. Reevaluación de investigadores 2016. Nota de recusación presentada por el Dr. Pablo Denis.

<u>Resolución</u>: Se resuelve enviar la recusación a la Comisión Evaluadora, tal como lo establece el documento aprobado oportunamente. (unanimidad 6/6)

7. Cierre del llamado a Pasantías para estudiantes del área.

Resolución: Se designa la Comisión que entenderá en la evaluación de postulaciones. La misma estará integrada por los Dres. Ricardo Faccio, Daniela Gamenara, Lucía Otero Zubiaurre, Karen Ovsejevi y la Lic. Lorena Martínez. (unanimidad 6/6)

8. Informe de avance presentado por el estudiante Jaime Franco. Tutores: Dra. Laura Scarone y Dr. Marcelo Comini.

Resolución: Se resuelve designar a la Dra. Gloria López para la evaluación del informe. (unanimidad 6/6)

Se retira de sala el Dr. Leopoldo Suescun.

9. Evaluación del informe de avance del estudiante Guzmán Peinado, presentada por el Dr. Jorge Castiglioni.

Resolución: Se toma conocimiento y se hace llegar al estudiante y a sus Directores de tesis, Dres. Leopoldo Suescun, Carlos Kremer y Julia Torres. (unanimidad 5/5)

Regresa a sala el Dr. Leopoldo Suescun.

10. Evaluación del informe de avance del estudiante Alejandro Peixoto de Abreu Lima, presentada por la Dra. Cecilia Saiz.

Resolución: Se toma conocimiento y se hace llegar al estudiante y a sus Directores de tesis, Dres. Enrique Pandolfi y Valeria Schapiro. (unanimidad 6/6)

11. Solicitud presentada por el Dr. Matías Möller para la contratación de Ana Clara López como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la contratación de Ana Clara López como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 11.133 (pesos uruguayos once mil ciento treinta y tres), más el aumento que establezca la UdelaR a partir del 1º de enero de 2017, con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1º de febrero de 2016. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo Nº 16 subgrupo Nº 02. (unanimidad 6/6)

III INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

IV VARIOS